

En Alcantarilla, a 01 de marzo de 2019.

Estimados trabajadores y trabajadoras del Hospital Viamed San José, S.A.

Desde el Comité de Empresa queremos expresar nuestra disconformidad en relación con las políticas llevadas a cabo por la Dirección de nuestro hospital vinculadas a la congelación salarial y la escasez de personal que, años tras año, siguen afectando gravemente a todos los trabajadores y trabajadoras que conforman la plantilla de este hospital.

Por todo ello, queremos informar de las gestiones que este Comité de Empresa esta llevando a cabo, con el fin de poder mejorar las condiciones laborales y sociales de todos los trabajadores y trabajadoras.

En primer lugar, tras las elecciones sindicales celebradas el pasado 10 de julio, se constituyo el Comité de Empresa a fecha del 20 de septiembre de 2018. Tras la constitución de este comité, se convocó una reunión que tuvo lugar el pasado 21 de noviembre en la que se hizo entrega de una copia del borrador de la propuesta de convenio colectivo, recogiendo este hecho en el acta elaborada pendiente aprobación.

Tras la entrega del borrador anteriormente mencionado, el pasado 11 de diciembre, el Comité de Empresa redactó una carta dirigida al Sr. Gerente y al Sr. Administrador en la que se recogía la necesidad urgente de iniciar las negociaciones para la firma de un convenio colectivo, como marco de mejora de las condiciones laborales de todos y cada uno de los trabajadores y trabajadoras de este hospital y, con el objetivo de que dicho escrito fuese remitido a su vez al Consejo de Administración del grupo Viamed que, tenía previsto reunirse el 20 y 21 de diciembre para que, tuviera constancia de nuestro deseo de llevar a cabo, mediante un convenio colectivo, mejoras salariales para todos los trabajadores y trabajadoras, entre otras muchas medidas.

Tras no recibir respuesta a dicho escrito, el Comité de Empresa ha decidido redactar un nuevo documento que, publicaremos en las próximas horas, a la vez que ha solicitado ya el asesoramiento del sindicato mayoritario de este comité, UGT. Este nos ha transmitido los tramites burocráticos para forzar el inicio de las negociaciones, los cuales llevaremos a cabo de inmediato e informaremos puntualmente a todos los trabajadores y trabajadoras mediante los diferentes canales disponibles.

Con relación a las movilizaciones propuestas desde algunos sectores de la plantilla, queremos expresar nuestro deseo de llevarlas a cabo de una forma legal y ordenada, pero siempre como última opción. Por ello, exigiremos a la Dirección de la Empresa el inicio de las negociaciones en el menor plazo posible ya que, creemos, tal y conforme lo expresamos anteriormente que, el único marco en el que se pueden recoger todas las reivindicaciones procedentes de los diferentes colectivos y servicios es a través de un convenio colectivo que, agrupe todas las mejoras laborales, sociales y económicas exigidas desde hace tanto tiempo.

Para terminar, queremos informar que todos y cada uno de los miembros de este Comité de Empresa están a disposición de todos los trabajadores y trabajadoras, agradeciendo estos cualquier información, sugerencias o consejo que pudieran transmitirnos. Para ello, ponemos a disposición la página web **www.comitehvsj.com** y la página de Facebook **www.facebook.com/ComiteHVSJ** a través de los cuales pueden contactar con nosotros. Queremos recordar que no somos expertos en este campo, por lo que estamos trabajando para mejorar las condiciones de todos los trabajadores y trabajadoras valorando todas las opciones posibles e intentado optar por las más beneficiosa para todos.

Sin otro particular, me despido.

Fdo. Jorge Tobarra Ruiz

Presidente

Comité de Empresa

Clínica Médico Quirúrgica San José. S. A.



Fdo. Amalia Martínez Martínez

Secretaria

Comité de Empresa

Clínica Médico Quirúrgica San José. S. A.